

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Historia de las Relaciones Laborales
Código:	5290007
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS
Departamento/s:	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Desarrollar una visión general de la historia de las relaciones laborales.
- Exponer la relación y los efectos de los fenómenos político, económicos y sociales sobre las estructuras y la cultura de una sociedad.
- Plantear el origen y desarrollo de los sistemas de relaciones laborales en su entorno.
- Definir el papel jugado por los agentes socioeconómicos fundamentales en los diferentes sistemas de relaciones laborales.
- Plantear las diferentes modalidades de capitalismo y los modelos alternativos.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Competencias de saber y saber hacer.

1. Comprender que los fenómenos políticos, económicos y sociales forman un entramado de interrelaciones estructurales complejas sometidas a tensiones que las modifican en el transcurso del tiempo.
2. Identificar el papel jugado por el Estado y los agentes sociales en la regulación de las relaciones laborales en el sistema capitalista.
3. Conocer el origen y desarrollo de los principales sistemas de relaciones laborales.
4. Conocer las propuestas alternativas a la organización capitalista de la sociedad.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis Conocimientos generales básicos Comunicación oral en la lengua nativa Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidades para trabajar en grupo

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica Habilidades de investigación

Capacidad de aprender

Capacidad de generar nuevas ideas Liderazgo

Comprensión de culturas y costumbres de otros países Habilidad para trabajar de forma autónoma

Planificar y dirigir Inquietud por la calidad

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

PROGRAMA

TEMA 1. LAS ECONOMÍAS PRECAPITALISTAS Y EL TRABAJO

1.1.- Contexto histórico, económico e institucional. El trabajo vinculado.

1.2.- Los sistemas productivos y las relaciones de trabajo.

1.3.- Formas preindustriales de resistencia. Motines y protestas populares.

1.4.- La Beneficencia en el Antiguo Régimen.

TEMA 2. LAS RELACIONES LABORALES EN EL CAPITALISMO LIBERAL DEL SIGLO XIX

2.1.- Contexto histórico, económico e institucional. Hacia la libertad de trabajo.

2.2.- La revolución agrícola y la industrialización: proletarización, condiciones de trabajo y de vida.

2.3.- Formas de organización obrera: propuestas reformistas y revolucionarias.

2.4.- Las políticas públicas liberales de asistencia social. El asistencialismo obrero.

TEMA 3. LAS RELACIONES LABORALES ENTRE 1890 Y 1945. INTERVENCIÓN ESTATAL Y NACIONALISMO

3.1.- Contexto histórico, económico e institucional. El inicio de la regulación de las relaciones laborales.

3.2.- Cambios tecnológicos y nueva organización de la empresa y del trabajo.

3.3.- Nuevas formas de organización de los trabajadores: sindicatos y partidos obreros. El inicio de las organizaciones patronales.

3.4.- La intervención del Estado: asistencialismo y normativas laborales.

TEMA 4. LAS RELACIONES LABORALES EN EL CAPITALISMO DEL BIENESTAR, 1945-1980

4.1.- Contexto histórico, económico e institucional. Consenso entre capital y trabajo.

4.2.- Crecimiento económico internacional. Las relaciones laborales en la madurez del fordismo.

4.3.- Diálogo social y sistemas de relaciones laborales. Estado, organizaciones sindicales y empresariales.

4.4.- El Estado del Bienestar.

TEMA 5. LAS RELACIONES LABORALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO, 1980-2012

5.1.- Contexto histórico, económico e institucional. De vuelta al paradigma liberal del trabajo.

5.2.- La revolución científico-técnica y la globalización económica. Desregulación y flexibilidad en las relaciones laborales.

5.3.- La crisis del diálogo social. Diversidad de sistemas de relaciones laborales.

5.4.- La crisis del Estado de Bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

MANUALES RECOMENDADOS

AIZPURU, Miguel, RIVERA, Antonio, Manual de historia social del trabajo, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1994.

COMÍN COMÍN, Francisco, Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

DI VITTORIO, Antonio (coord.), Historia Económica de Europa. Siglos XV-XX, Barcelona, Crítica, 2003.

PONS PONS, Jerònia y SILVESTRE, Javier (coords.), Los orígenes del Estado de bienestar en España: los seguros de accidente, vejez, desempleo y enfermedad, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.

SALORT i VIVES, Salvador, Revoluciones industriales, trabajo y Estado de Bienestar. La gran ruptura mundial contemporánea, Madrid, Sílex, 2011.

SUDRIÀ, Carles y FELIU, Gaspar, Introducción a la historia económica mundial, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2013.

TILLY, Charles, Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook, Barcelona, Crítica, 2008.

TORTELLA, Gabriel, Los orígenes del siglo XX. Un ensayo de historia social y económica contemporánea, Madrid, Taurus, 2005.

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

BALDWIN, Peter, La política de solidaridad social. Bases del Estado del Bienestar europeo,

1875-1975, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones, 1992.

BERNAL, Antonio Miguel, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, GARCÍA-BAQUERO, Antonio, Sevilla, de los gremios a la industrialización, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 2008.

GÓMEZ URDÁÑEZ, Gracia, GALÁN GARCÍA, Agustín, MORENO FERNÁNDEZ, José Ramón, Materiales para la Historia de las Relaciones Laborales, Madrid, Tecnos, 2003.

MADDISON, Angus, Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas, Barcelona, Crítica, 1991.

SCHULTZ, Helga, Historia Económica de Europa, 1500-1800. Artesanos, mercaderes y banqueros, Madrid, 2001.

ZAMAGNI, Vera, Historia Económica de la Europa Contemporánea, Barcelona, Crítica, 2001..

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Exposición de los problemas fundamentales de la materia propuesta. Problemas que son planteados y aclarados de forma básica para que el alumnado se disponga a resolverlos con la ayuda de las fuentes sugeridas. Estudio de la materia por parte del alumnado, planteamiento de problemas concretos y resolución guiada por el profesor de los mismos.

Lecturas y comentarios de texto

Propuesta de lecturas y comentarios de texto. Se plantearán en las horas presenciales, para que el alumnado las trabaje y presente un trabajo sobre las mismas. En las horas presenciales se hará una puesta en común individual y colectiva (en grupos) de los resultados alcanzados, que será objeto de debate.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

El estudiante podrá elegir entre dos opciones: evaluación continua y examen final. La elección entre las dos opciones de evaluación no es excluyente. Para poder optar por el sistema de evaluación continua, el estudiante deberá acreditar la asistencia al 80% de las clases, haber entregado el 80% de las actividades prácticas y el 80% de los resúmenes de las lecturas obligatorias.

Evaluación continua.

a) La evaluación se estructurará en dos partes:

1.-El 40% de la nota se evaluará sobre las actividades prácticas que desarrollen los estudiantes durante el curso. La participación activa en las sesiones de comentario de las actividades prácticas será valorada especialmente. Como orientación, a continuación se especifica el porcentaje de calificación final para cada una de las actividades:

- La asistencia a las clases, seminarios o conferencias relacionadas con la asignatura y la participación activa en los debates se podrá calificar con el 5% de la nota.

- La realización correcta de las prácticas se valorará con el 20 %. Solo se recogerán las actividades en los días establecidos previamente.

- La exposición adecuada de las lecturas (trabajo expuesto al final del cuatrimestre) se valorará con el 10%.

- La resolución de los cuestionarios y otras actividades se valorará con el 5%.

2.-El 60% restante de la nota se evaluará en una prueba escrita sobre la materia propuesta en el programa de la asignatura y las lecturas obligatorias que se realizará en el aula de forma presencial en la última semana del período docente. Se valorará la precisión, la capacidad de síntesis y el discernimiento de las cuestiones fundamentales de la disciplina.

b) La estructura de la prueba escrita será igual para todos los grupos de la asignatura y constará de tres preguntas referidas a las explicaciones del temario y las lecturas obligatorias:

1 pregunta TEMA cuyo contenido sea a desarrollar, electiva entre dos, y valorada con un máximo de 3 puntos.

2 preguntas cortas obligatorias valoradas cada una de ellas con un máximo de 1,5 puntos.

- c) Para la realización de la prueba escrita los estudiantes dispondrán únicamente de dos folios, donde constarán también las preguntas.
- d) La duración de la prueba escrita será de una hora y quince minutos.
- e) Para ser declarado Apto en el sistema de evaluación continua de la asignatura, la calificación de la prueba escrita deberá alcanzar el umbral mínimo de 2,5 puntos sobre 6. El Apto se conseguirá cuando, teniendo en cuenta el umbral mínimo, la suma de la calificación de la prueba escrita y la calificación de las actividades prácticas alcance la nota de 5 sobre 10 puntos.

Examen final

- a) En todas las convocatorias oficiales la evaluación se efectuará de forma presencial, el día, hora y aula señaladas por el centro, mediante un examen escrito que se compondrá de preguntas referidas a todos los contenidos de la asignatura establecidos en el Plan de Organización Docente (temario, lecturas obligatorias y actividades prácticas).
- b) La estructura del examen será igual para todos los grupos de la asignatura y constará de cuatro preguntas:
 - 1 pregunta TEMA cuyo contenido sea a desarrollar, electiva entre dos, y valorada con un máximo de 4 puntos.
 - 3 preguntas cortas obligatorias valoradas cada una de ellas con un máximo de 2 puntos.
- c) Para la realización de la prueba escrita los estudiantes dispondrán únicamente de tres folios, donde constarán también las preguntas.
- d) La duración de la prueba escrita será de una hora y treinta minutos.
- e) Para ser declarado Apto en la asignatura la calificación del examen deberá alcanzar la nota de 5 sobre 10 puntos.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Dependiendo del tipo de necesidad especial que se plantee, se elaborará un plan de Evaluación ajustado al alumno. Dicha necesidad deberá presentarse por escrito, para poder elaborar el plan de acción más adecuado a la misma.